



['NÚMERO DE REGISTROS, HISTÓRICO']

Avanza proceso para renovar a la persona titular de la ASF

Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación avalaron la lista de aspirantes para la designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034.

De acuerdo con la información, se registraron 92 personas, de las cuales 67 presentaron toda la documentación y completaron su registro; mientras que a 20 les faltó algún documento y se desecharon cinco solicitudes por no cumplir con los requisitos de la convocatoria.

Según el acuerdo, a quienes tienen adeudos o irregularidades en la conformación de su expediente, podrán aclarar o precisar las observaciones durante

los días 3 y 4 de marzo, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

Será el secretario técnico de la Comisión de Vigilancia recabar y resguardar la documentación que, en su caso, presenten las personas aspirantes para atender las prevenciones formuladas y de no atenderse la prevención en tiempo y forma, la solicitud de registro correspondiente se tendrá por desestimada.

Posterior a la aprobación del acuerdo, el presidente del organismo legislativo, Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), solicitó a la secretaría hacer los oficios correspondientes y dar máxima publicidad. Pidió a sus integrantes estar atentos del trabajo de los grupos para construir el acuerdo de la etapa de

entrevistas y reconoció su compromiso para acompañar el proceso.

"Permite mostrar que estamos siendo objetivos y estamos cumpliendo con cada uno de los pasos que nos comprometimos en el momento de la convocatoria", subrayó.

Informó que en 2018 se inscribieron 43 aspirantes y este año, al cierre de la convocatoria, a las 11:59 horas del sábado 28 de febrero, fueron 92 registros, "lo cual nos pone en un contexto histórico". /24HORAS



PRÓRROGA. Los aspirantes a los que les faltó un documento tendrán 48 horas para subsanarlo.